avdici care solutions	FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.	Revisión N. 18
		Fecha de revisión 26/03/2019
	PS87 PRO	Imprimida el 07/05/2019
		Pag. N. 1/19
		Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)

Ficha de Datos de Seguridad según la reglamentación (CE) n. 1907/2006 (REACH), Anexo II, y sucesivos ajustes introducidos por el Reglamento (UE) no. 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación PS87 PRO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Desengrasante decapante y quitamanchas.

Usos Identificados Industriales Profesionales Consumidores
Usos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

Dirección: Via Garibaldi, 58

Localidad y Estado: 35018 San Martino di Lupari (PD)

ITALIA

Tel. +39.049.9467300 Fax +39.049.9460753

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad sds@filasolutions.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **TEL +39.049.9467300 - (Lunes - Viernes; 8.30 - 12.30 14.00 - 17.30)**

ESPAÑA: + 34 91 562 04 20 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

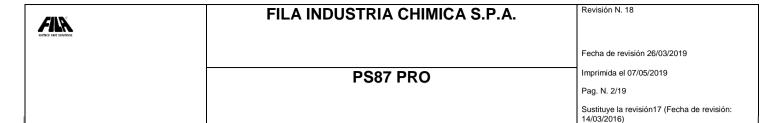
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta



Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P280 Llevar gafas / máscara de protección.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Entre el 5% y el 15% jabón

Coumarin, perfumes, Agentes conservantes, Linalool, Limonene

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación 1272/2008 (CLP)

ALCOHOL BENCÍLICO

CAS 100-51-6 14 ≤ x < 19 Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319

CE 202-859-9

INDEX 603-057-00-5 Nº Reg. 01-2119492630-38

FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

PS87 PRO

Revisión N. 18

Fecha de revisión 26/03/2019

Imprimida el 07/05/2019

Pag. N. 3/19

Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)

Propilenglicol n-propil éter

CAS 1569-01-3 Flam. Liq. 3 H226, Eye Irrit. 2 H319 $4 \le x < 5$

CE 216-372-4

INDEX -

Nº Reg. 01-2119474443-37 Oleato De Monoetanolamina

CAS 2272-11-9 $1 \le x < 2$ Eye Irrit. 2 H319

CE 218-878-0

INDEX -

Nº Reg. esente in accordo all'All. V del REĂCH.

Alanina, N, N-bis (carboximetil) -, sal trisódica

CAS 164462-16-2 $1 \le x < 2$

Met. Corr. 1 H290

CE 423-270-5 INDEX 011-002-00-6

Nº Reg. 01-0000016977-53

ETANOLAMINA

CAS 141-43-5 $0.6 \le x < 0.7$ Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332, Skin Corr. 1B

H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Aquatic Chronic 3 H412

CE 205-483-3

INDEX 603-030-00-8

Nº Reg. 01-2119486455-28

(1S) 6,6-dimetil-2-metileno biciclo

heptano

CAS 127-91-3 $0 \le x < 0.02$ Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317,

Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE 204-872-5

INDEX -

Nº Reg. 01-2119519230-54

Acetato de bencilo

CAS 140-11-4 $0 \le x < 0.02$ Aquatic Chronic 3 H412

CE 205-399-7

INDEX -

Nº Reg. 01-2119638272-42

(1S) 2,6,6-trimetilbiciclo-2-hepteno

Flam. Liq. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin CAS 7785-26-4 $0 \le x < 0.02$

Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE 232-077-3

INDEX -

Nº Reg. 01-2119979519-16

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

serbec can autorities	FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.	Revisión N. 18
		Fecha de revisión 26/03/2019
	PS87 PRO	Imprimida el 07/05/2019
		Pag. N. 4/19
		Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Índuzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

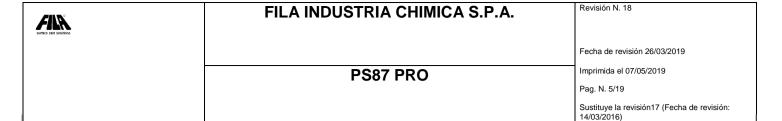
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.



6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV ITA NLD NOR	Česká Republika Deutschland Danmark España Suomi France United Kingdom Eλλάδα Hrvatska Italia Nederland	Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte Graensevaerdier per stoffer og materialer INSHT - Limites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017 HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja terveysministeriön julkaisuja 2012:5 JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102 EH40/2005 Workplace exposure limits ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ -ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012 NN13/09 - Ministarstvo gospodarstva, rada i poduzetništva Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81 Databank of the social and Economic Concil of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18 Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære
POL PRT	Polska Portugal	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZIN Y, PRAC Ť I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r Ministério da Economia e do Emprego Consolida as prescrições mínimas em matéria de protecção dos trabalhadores contra os riscos para a segurança e a saúde devido à exposição a agentes químicos no
BOLL	B	trabalho - Diaro da Republica I 26; 2012-02-06
ROU	România	Monitorul Oficial al României 44; 2012-01-19
SVN	Slovenija	Uradni list Republike Slovenije 04.06.2015 (1602) - Pravilnik o spremembah in dopolnitvah Pravilnika o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2018



FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

Revisión N. 18

Fecha de revisión 26/03/2019

Imprimida el 07/05/2019

Pag. N. 6/19

Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)

PS87 PRO

/alor límite de umbral								
-ipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
ΓLV	CZE	40		80				
AGW	DEU	22	5	44	10			
HTP	FIN	45	10					
NDS	POL	240						
Concentración prevista sin el	fectos sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua	dulce			1	m	g/l		
√alor de referencia en agua i	marina			0,1	m	g/l		
Valor de referencia para sedi	imentos en agua dulce			5,27	m	g/kg		
Valor de referencia para sedi	imentos en agua marina			527	m	g/kg		
Salud - Nivel sin efecto	derivado - DNEL/DI	/IEL						
	Efectos sobre los				Efectos sobre	е		
	consumidores				trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	VND	25 mg/kg/d	310111003	GOTHOUS	agaaos	aguuos	OI OI II OO3	GIGINOS
Inhalación	VND	40,55 mg/m3			VND	450 mg/m3	VND	90 mg/m3
Dérmica	VND	28,5 mg/kg/d	VND	5,7 mg/kg/d	VND	47 mg/kg/d	VND	9,5 mg/kg/d
1-propoxypropan-2-ol Concentración prevista sin el	fectos sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua				0,1	m	g/l		
						<u> </u>		
vaior de referencia en adua i	marina			0.01	m	a/l		
				0,01		g/l g/kg		
Valor de referencia para sedi	imentos en agua dulce			0,386	m	g/kg		
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi	imentos en agua dulce imentos en agua marina			0,386 0,0386	m	g/kg g/kg		
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite			0,386 0,0386	m m	g/kg g/kg g/l		
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para los i	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP			0,386 0,0386 1 4	m m m	g/kg g/kg g/l g/l		
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para los i Valor de referencia para el m	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre	nte		0,386 0,0386	m m m	g/kg g/kg g/l		
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para los i Valor de referencia para el m	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI	nte		0,386 0,0386 1 4	m m m	g/kg g/kg g/l g/l g/kg		
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para los i Valor de referencia para el m	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre	nte		0,386 0,0386 1 4	m m m	g/kg g/kg g/l g/l g/kg		
Valor de referencia en agua i Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el a Valor de referencia para los i Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	nte //EL	Locales	0,386 0,0386 1 4 0,0185	m m m	g/kg g/kg g/l g/l g/kg	Locales	Sigtám
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los	nte //EL	Locales crónicos	0,386 0,0386 1 4	m m m	g/kg g/kg g/l g/l g/kg	Locales crónicos	Sistém crónicos
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para los i Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	nte //EL	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e	crónicos VND	
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	nte //EL	crónicos	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e	crónicos	crónicos
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	nte //EL	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos 26 mg/m3	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e	crónicos VND	crónicos 217 mg/m3
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición Inhalación Dérmica Oleato De Monoetanola	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores Locales agudos	ΛEL Sistém agudos	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos 26 mg/m3	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e	crónicos VND	crónicos 217 mg/m3
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición Inhalación Dérmica Oleato De Monoetanola Concentración prevista sin el	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores Locales agudos	ΛEL Sistém agudos	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos 26 mg/m3 2,2 mg/kg/d	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e	crónicos VND	crónicos 217 mg/m3
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición Inhalación Dérmica Oleato De Monoetanola Concentración prevista sin el	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores Locales agudos	ΛEL Sistém agudos	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos 26 mg/m3	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e	crónicos VND	crónicos 217 mg/m3
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición Inhalación Dérmica Oleato De Monoetanola	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores Locales agudos	ΛEL Sistém agudos	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos 26 mg/m3 2,2 mg/kg/d	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/l g/l g/kg e Sistém agudos	crónicos VND	crónicos 217 mg/m3
Valor de referencia para sedi Valor de referencia para sedi Valor de referencia para el a Valor de referencia para el a Valor de referencia para el m Valor de referencia para el m Salud - Nivel sin efecto Vía de exposición Inhalación Dérmica Oleato De Monoetanola Concentración prevista sin el Valor de referencia en agua de	imentos en agua dulce imentos en agua marina gua, liberación intermite microorganismos STP nedio terrestre derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores Locales agudos	ΛEL Sistém agudos	crónicos VND	0,386 0,0386 1 4 0,0185 Sistém crónicos 26 mg/m3 2,2 mg/kg/d	m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	g/kg g/kg g/kg g/l g/l g/kg e Sistém agudos	crónicos VND	crónicos 217 mg/m3

Surface care solutions		FILA IN	DUSTRIA	CHIMICA	S.P.A.	F	Revisión N. 18	
						F	echa de revisión 26/03	3/2019
			PS87	PRO		lı	mprimida el 07/05/2019	9
						P	ag. N. 7/19	
							Sustituye la revisión17 4/03/2016)	(Fecha de revisión
Valor de referencia para el	Lagua liboración intermito	nto		0,141	mal	1		
•		nte			mg/			
Valor de referencia para lo				0,562	mg/			
Valor de referencia para el		451		1600	mg/	кд		
Salud - Nivel sin efect	Efectos sobre los consumidores	VEL.			Efectos sobre los			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral	VND	25 mg/kg bw/d	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación			VND	43,5 mg/m3			VND	146,9 mg/m3
Dérmica			VND	25 mg/kg			VND	41,7 mg/kg
Demilia			VND	bw/d			VIVD	bw/d
Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral	85 mg/kg/d	85 mg/kg/d	crónicos 17 mg/kg/m3	crónicos 17 mg/kg/m3	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación	20 mg/m3	20 mg/m3	2 mg/m3	20 mg/m3	40 mg/m3	40 mg/m3	4 mg/m3	40 == =/== 2
ETANOLAMINA						· ·		40 mg/m3
	l					<u> </u>		40 mg/ms
Valor límite de umbra	I Estado	TWA/8h		STEL/15min				40 mg/ms
Valor límite de umbra		TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm			40 mg/ms
Valor límite de umbra			ppm		ppm	PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbra Tipo TLV	Estado	mg/m3	ppm 0,2	mg/m3	ppm 0,2	PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbra Tipo TLV MAK	Estado CZE	mg/m3 2,5		mg/m3 7,5		PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbra Tipo TLV MAK TLV	Estado CZE DEU	mg/m3 2,5 0,5	0,2	mg/m3 7,5				40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA	CZE DEU DNK	mg/m3 2,5 0,5 2,5	0,2	mg/m3 7,5 0,5	0,2	PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP	CZE DEU DNK ESP	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5	0,2	mg/m3 7,5 0,5 7,5	0,2	PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP	CZE DEU DNK ESP	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,5 7,6	3 3	PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP	CZE DEU DNK ESP FIN FRA	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,5 7,6 7,6	0,2 3 3 3	PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV	CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,5 7,6 7,6 7,6	0,2 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI	CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1	7,5 0,5 7,5 7,6 7,6 7,6 7,6	3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI	Estado CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,5 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6	3 3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI VLEP OEL	Estado CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2	0,2 1 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6	3 3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbral Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI VLEP OEL TLV	Estado CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV ITA NLD	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7	3 3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbral Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI VLEP OEL TLV NDS	Estado CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV ITA NLD NOR POL	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7	3 3 3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
Valor límite de umbrai Tipo TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI VLEP OEL TLV NDS VLE	Estado CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV ITA NLD NOR POL PRT	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,5 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7	0,2 3 3 3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms
TLV MAK TLV VLA HTP VLEP WEL TLV GVI VLEP OEL TLV NDS VLE TLV MV	Estado CZE DEU DNK ESP FIN FRA GBR GRC HRV ITA NLD NOR POL	mg/m3 2,5 0,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5 2,5	0,2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	mg/m3 7,5 0,5 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7,6 7	3 3 3 3 3 3 3	PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL PIEL		40 mg/ms

3

1

3

15

7,6

15

6

3

6

PIEL

PIEL

MAK

OEL

TLV-ACGIH

SWE

EU

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

8

2,5

7,5

surface care solutions		FILA IN	DUSTRIA	CHIMICA	S.P.A.		Revisión N. 18	
							Fecha de revisión 26/03	/2019
			PS87	PRO			Imprimida el 07/05/2019	
			. 50.				Pag. N. 8/19	
							Sustituye la revisión17 (l 14/03/2016)	Fecha de revisión
Valor de referencia en agua d	lulce			0,085	mg/l	1		
Valor de referencia en agua n	narina			0,0085	mg/l	1		
Valor de referencia para sedir	mentos en agua dulce			0,434	mg/l	kg		
Valor de referencia para sedir		ì		0,0434	mg/l	kg		
Valor de referencia para el ag				0,028	mg/l			
Valor de referencia para los n				100	mg/l			
Salud - Nivel sin efecto o	Efectos sobre los	MEL			Efectos sobre los			
Vía de exposición	consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral			crónicos VND	crónicos 3,75 mg/kg/d	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación			2 mg/m3	VND			3,3 mg/m3	VND
Dérmica			VND	0,24 mg/kg/d			VND	1 mg/kg/d
(1S) 6,6-dimetil-2-metilei Valor límite de umbral Tipo	no biciclo heptano Estado	TWA/8h		STEL/15min				
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
OEL	EU	mg/m3	ppm 20	mg/m3	ppm			
OEL Salud - Nivel sin efecto (derivado - DNEL/DI Efectos sobre los			mg/m3	Efectos sobre los			
Salud - Nivel sin efecto o	derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores		20 Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Salud - Nivel sin efecto o	derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	MEL	20		Efectos sobre los trabajadores	Sistém agudos	Locales crónicos	crónicos
Salud - Nivel sin efecto o Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo	derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	MEL	20 Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales			crónicos
Salud - Nivel sin efecto o Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral	derivado - DNEL/DI Efectos sobre los consumidores	MEL	20 Locales	Sistém	Efectos sobre los trabajadores Locales			crónicos
Salud - Nivel sin efecto o Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral	derivado - DNEL/D Efectos sobre los consumidores Locales agudos	MEL Sistém agudos	20 Locales	Sistém crónicos	Efectos sobre los trabajadores Locales			crónicos
Salud - Nivel sin efecto o Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral Tipo	derivado - DNEL/D Efectos sobre los consumidores Locales agudos	MEL Sistém agudos TWA/8h	Locales crónicos	Sistém crónicos	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos			crónicos
Salud - Nivel sin efecto o Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral Tipo OEL (1S) 2,6,6-trimetilbiciclo-	derivado - DNEL/Di Efectos sobre los consumidores Locales agudos	MEL Sistém agudos TWA/8h	Locales crónicos	Sistém crónicos	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos			crónicos
Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral Tipo OEL (1S) 2,6,6-trimetilbiciclo- Valor límite de umbral	derivado - DNEL/Di Efectos sobre los consumidores Locales agudos	MEL Sistém agudos TWA/8h	Locales crónicos	Sistém crónicos	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos			
Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral Tipo OEL (1S) 2,6,6-trimetilbiciclo- Valor límite de umbral	Estado EU -2-hepteno	MEL Sistém agudos TWA/8h mg/m3	Locales crónicos	Sistém crónicos STEL/15min mg/m3	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos			crónicos
Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral Tipo OEL (1S) 2,6,6-trimetilbiciclo- Valor límite de umbral Tipo	Estado EU -2-hepteno	WEL Sistém agudos TWA/8h mg/m3	Locales crónicos ppm 10	Sistém crónicos STEL/15min mg/m3	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos			crónicos
Salud - Nivel sin efecto o Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral Tipo OEL (1S) 2,6,6-trimetilbiciclo- Valor límite de umbral Tipo OEL	Estado EU Carivado - DNEL/Di Efectos sobre los consumidores Locales agudos Estado EU derivado - DNEL/Di Efectos sobre los	WEL Sistém agudos TWA/8h mg/m3 TWA/8h	Locales crónicos ppm 10	Sistém crónicos STEL/15min mg/m3	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos ppm ppm			crónicos
Vía de exposición Inhalación Acetato de bencilo Valor límite de umbral	Estado EU Carivado - DNEL/Di Efectos sobre los consumidores Locales agudos Estado EU Carivado - DNEL/Di Efectos sobre los consumidores	WEL Sistém agudos TWA/8h mg/m3 TWA/8h	Locales crónicos ppm 10	Sistém crónicos STEL/15min mg/m3	Efectos sobre los trabajadores Locales agudos ppm ppm Efectos sobre			crónicos

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.



VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

TLV de la mezcla solventes 7,5 mg/m3

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido
Color amarillento
Olor pino

Umbral olfativo No disponible

pH 10,8



FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.

PS87 PRO

Revisión N. 18

Fecha de revisión 26/03/2019

Imprimida el 07/05/2019

Pag. N. 10/19

Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión:

Punto de fusión / punto de congelación No disponible Punto inicial de ebullición No disponible Intervalo de ebullición No disponible Punto de inflamación > 60 °C No disponible Velocidad de evaporación Inflamabilidad de sólidos y gases no aplicable Límites inferior de inflamabilidad No disponible

Límites superior de inflamabilidad No disponible Límites inferior de explosividad No disponible Límites superior de explosividad No disponible Presión de vapor No disponible Densidad de vapor No disponible Densidad relativa No disponible

Solubilidad copletamente soluble en

Coeficiente de repartición: n-octanol/agua No disponible Temperatura de auto-inflamación No disponible Temperatura de descomposición No disponible No disponible Viscosidad Propiedades explosivas no aplicable Propiedades comburentes no aplicable

9.2. Otros datos

VOC (Directiva 2010/75/CE): 20,02 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ALCOHOL BENCÍLICO

Se descompone a temperaturas superiores a 870°C/1598°F.Posibilidad de explosión.

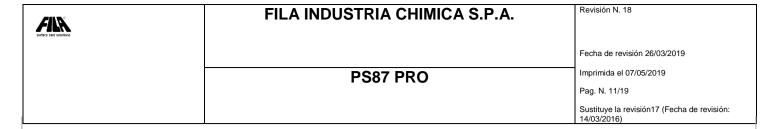
10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

ALCOHOL BENCÍLICO



Puede reaccionar peligrosamente con: ácido bromhídrico, hierro, agentes oxidantes, ácido sulfúrico. Riesgo de explosión por contacto con: tricloruro de fósforo.

ETANOLAMINA

Puede reaccionar peligrosamente con: acrilonitrilo,cloroepoxipropano,ácido clorosulfúrico,cloruro de hidrógeno,compuestos hierro-azufre,ácido acético,anhídrido acético,óxido de mesitilo,ácido nítrico,ácido sulfúrico,ácidos fuertes,acetato de vinilo,nitrato de celulosa.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

ALCOHOL BENCÍLICO

Evitar la exposición a: aire, fuentes de calor, llamas libres.

ETANOLAMINA

Evitar la exposición a: aire, fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Ácidos y bases fuertes.

ALCOHOL BENCÍLICO

Incompatible con: ácido sulfúrico, sustancias oxidantes, aluminio.

ETANOLAMINA

Incompatible con: hierro, ácidos fuertes, oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

ETANOLAMINA

Puede liberar: óxidos de nitrógeno,óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica



En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla: > 20 mg/l

LD50 (Öral) de la mezcla:

>2000 mg/kg

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

Alanina, N, N-bis (carboximetil) -, sal trisódica

LD50 (Oral) > 4 mg/kg ratto

LD50 (Cutánea) > 4 mg/kg dermale

LC50 (Inhalación) > 5 mg/l ratto

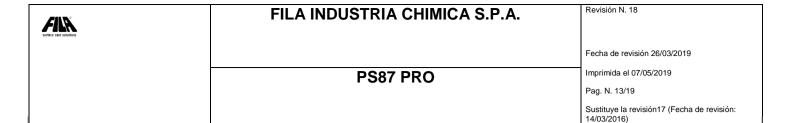
1-propoxypropan-2-ol

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg Rat

ETANOLAMINA

LD50 (Oral) 1515 mg/kg rat male/female



LD50 (Cutánea) 2504 mg/kg male rabbit

ALCOHOL BENCÍLICO

LD50 (Oral) 1230 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea) 2000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación) > 4,1 mg/l/4h Rat

Oleato De Monoetanolamina

LD50 (Oral) 1089 mg/kg rat male/female

LD50 (Cutánea) 2504 mg/kg male rabbit

LC50 (Inhalación) > 1,3 mg/l/4h 6h rat male/female

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA



No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Información ecológica

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar la dispersión del producto en el terreno o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

12.1. Toxicidad

Alanina, N, N-bis (carboximetil) -, sal

LC50 - Peces > 200 mg/l/96h EC50 - Crustáceos > 200 mg/l/48h

1-propoxypropan-2-ol

LC50 - Peces > 100 mg/l/96h Rainbow Trout
EC50 - Crustáceos > 100 mg/l/48h Daphnia Magna

ETANOLAMINA

LC50 - Peces 349 mg/l/96h Cyprinus carpio EC50 - Crustáceos 65 mg/l/48h Daphnia Magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 2,1 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

NOEC crónica peces 1,24 mg/l 41d Oryzias latipes

ALCOHOL BENCÍLICO

LC50 - Peces 460 mg/l/96h Pimephales promelas EC50 - Crustáceos 230 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 770 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

Oleato De Monoetanolamina

LC50 - Peces 349 mg/l/96h Cyprinus carpio EC50 - Crustáceos 65 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 2,5 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

Alanina, N, N-bis (carboximetil) -, sal trisódica

Rápidamente degradable

FAX.	FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.	Revisión N. 18
		Fecha de revisión 26/03/2019
	PS87 PRO	Imprimida el 07/05/2019
	1 001 1 110	Pag. N. 15/19
		Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión:

>80% 28d

1-propoxypropan-2-ol

Rápidamente degradable >70% 10d

ETANOLAMINA

Solubilidad en agua

1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

>70% 28d

ALCOHOL BENCÍLICO

Rápidamente degradable

87% 28d

Oleato De Monoetanolamina

Rápidamente degradable

>90% 21d

12.3. Potencial de bioacumulación

ETANOLAMINA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -2,3

ALCOHOL BENCÍLICO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,05

12.4. Movilidad en el suelo

ETANOLAMINA

Coeficiente de distribución: suelo/agua -0,5646

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

CARS urbas on skirion	FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.	Revisión N. 18
		Fecha de revisión 26/03/2019
	PS87 PRO	Imprimida el 07/05/2019 Pag. N. 16/19
		Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)
os embalajes contaminados deber	n enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sot	ore la gestión de residuos.
SECCIÓN 14. Informaci	ión relativa al transporte	
El producto no debe ser consider carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID),	rada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).	transporte de mercancías peligrosas po
No aplicable		
4.2. Designación oficial de trans	sporte de las Naciones Unidas	
No aplicable		
4.3. Clase(s) de peligro para el tr	ransporte	
No aplicable		
4.4. Grupo de embalaje		
lo aplicable		
4.5. Peligros para el medio ambi	iente	
No aplicable		
4.6. Precauciones particulares p	para los usuarios	
lo aplicable		

Información no pertinente.

avdici care existinas	FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.	Revisión N. 18
		Fecha de revisión 26/03/2019
	PS87 PRO	Imprimida el 07/05/2019
		Pag. N. 17/19
		Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

<u>Producto</u>

Punto 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Reglamento (CE) Nº 648/2004

Ingredientes en conformidad con el Reglamento (CE) Nº 648/2004

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) Nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

Softer care solutions	FILA INDUSTRIA CHIMICA S.P.A.	Revision N. 18
		Fecha de revisión 26/03/2019
	PS87 PRO	Imprimida el 07/05/2019
		Pag. N. 18/19
		Sustituye la revisión17 (Fecha de revisión: 14/03/2016)

ALCOHOL BENCÍLICO

Propilenglicol n-propil éter

ETANOLAMINA

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Met. Corr. 1 Corrosivos para los metales, categoría 1

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

Skin Corr. 1B Corrosión cutáneas, categoría 1B

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2

Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1

Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1

Aquatic Chronic 3 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3

H226 Líquidos y vapores inflamables.H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

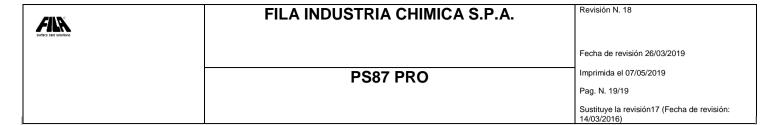
H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo



- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP) 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 01 / 02 / 03 / 04 / 05 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.